



AMIRVOSS 20.8%



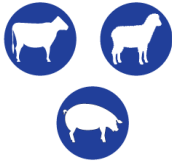
ANTIPARASITARIO EXTERNO
SOLUCIÓN TÓPICA
REG. SAN: 3B2-13566-AGROCALIDAD

FÓRMULA


Cada 100 ml contiene:

Amitraz 20.8 g
Excipiente c.s.p. 100.0 ml

ESPECIES



DOSIS

DOSIS Y ADMINISTRACIÓN		
ESPECIE	CONCENTRACIÓN	DOSIS
	200 ppm	20 mL Amirvoss 20.8 % en 20 litros de agua
	400 ppm	40 mL Amirvoss 20.8 % en 20 litros de agua
	500 ppm	50 mL Amirvoss 20.8 % en 20 litros de agua

VÍA DE ADMINISTRACIÓN: TÓPICA.
Aplicar en baños de aspersión. El intervalo entre
tratamientos no debe ser menor a los 2 meses.

INDICACIONES DE USO

Amirvoss 20.8%, elimina todo tipo de ectoparásitos: Parásitos externos: Larvas de *Dermatobia hominis*, *Hypoderma Bovis* y *H. Lineatum*. Acaros: *Chorioptes bovis* (ayuda en el control de estos parásitos). *Sarcoptes scabiei var bovis*. Garrapatas: (*Boophilus microplus*) bovinos. (*Rhipicephalus sanguineus*, *Ixodes scapularis* y *ricinos* & *Dermacentor variabilis*). Mosca: (*Cochliomyia hominivorax*) ayuda en el control de las miasis cutáneas (gusanera) causada por la larva de la mosca. Se puede aplicar en instalaciones avícolas, porcinas y establos.

VÍA DE ADMINISTRACIÓN: Tópica.

FARMACOCINÉTICA

Absorción: Se administra en base a baños.

Biotransformación: Su biotransformación se produce en hígado y sus metabolitos son excretados en orina y bilis. Puede existir absorción percutánea siendo esta directamente proporcional a las lesiones que existen en la piel.

Excreción: Se elimina en un 57% en la orina y 24% en heces al cabo de 96 horas.

MECANISMO DE ACCIÓN

Actúan como agonista de los receptores octopaminérgicos Principalmente de ácaros y garrapatas. La actapamina es un neurotransmisor primario en artrópodos que actúan en un nivel tanto presináptico como postsináptico en el SNC y periférico modulando la excitación muscular, además de intervenir en la reproducción. El amitraz interfiere con el proceso de ovoposición y eclosión del parásito.



AMIRVOSS 20.8%



ANTIPARASITARIO EXTERNO
SOLUCIÓN TÓPICA
REG. SAN: 3B2-13566-AGROCALIDAD

FÓRMULA

Cada 100 ml contiene:

Amitraz 20.8 g
Excipiente c.s.p. 100.0 ml

ESPECIES



DOSIS

DOSIS Y ADMINISTRACIÓN		
ESPECIE	CONCENTRACIÓN	DOSIS
	200 ppm	20 mL Amirvoss 20.8 % en 20 litros de agua
	400 ppm	40 mL Amirvoss 20.8 % en 20 litros de agua
	500 ppm	50 mL Amirvoss 20.8 % en 20 litros de agua

VÍA DE ADMINISTRACIÓN: TOPICA.
Aplicar en baños de aspersión. El intervalo entre
tratamientos no debe ser menor a los 2 meses.

PRECAUCIONES ADVERTENCIAS CONTRAINDICACIONES

No usar en baños de inmersión. No bañar animales cansados, sedientos en intenso calor o animales geriátricos. No usar en equinos y animales menores a 4 meses de edad. El intervalo entre tratamiento no debe ser menor a los 2 meses. No administrar a vacas en periodo de lactancia ni tampoco dentro de los 28 días antes del parto. En algunos casos pueden presentarse ataxia, depresión, sedación a dosis elevadas.

Moderadamente peligroso. Uso externo únicamente. Evitar contaminar cursos de agua como ríos, arroyos, etc. No utilizar en equinos, hembras gestantes, no mezclar junto con alimentos, este producto no está aprobado para ser usado en caninos y felinos.

INTERACCIONES

En caso de intoxicación, no administrar atropina, ya que las oximas potencian la intoxicación con amitraz porque no interactúan con la colinesterasa carbamilatada pero inhiben a la colinesterasa.

REACCIONES ADVERSAS

Su margen de seguridad es amplio, no obstante su uso está contraindicado en equinos, ya que es un depresor de los movimientos intestinales en esta especie, favoreciendo la aparición de cólico.



AMIRVOSS 20.8%



ANTIPARASITARIO EXTERNO
SOLUCIÓN TÓPICA

REG. SAN: 3B2-13566-AGROCALIDAD

FÓRMULA

Cada 100 ml contiene:

Amitraz 20.8 g
Excipiente c.s.p. 100.0 ml

ESPECIES



DOSIS

DOSIS Y ADMINISTRACIÓN		
ESPECIE	CONCENTRACIÓN	DOSIS
	200 ppm	20 mL Amirvoss 20.8 % en 20 litros de agua
	400 ppm	40 mL Amirvoss 20.8 % en 20 litros de agua
	500 ppm	50 mL Amirvoss 20.8 % en 20 litros de agua

VÍA DE ADMINISTRACIÓN: TOPICA.
Aplicar en baños de aspersión. El intervalo entre
tratamientos no debe ser menor a los 2 meses.

RETIRO

Carne 14 días. Leche 24 horas.

PRESENTACIONES COMERCIALES

- Frascos de 20 ml.
- Frascos de 100 ml.
- Frascos de 1 litro.